

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA VILEMA & COLCHA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, hoy día 18 de abril del 2016, a las 15h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el km 1 ½ vía a Guano, con la presencia de los accionistas de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA VILEMA & COLCHA CIA. LTDA.:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACION
BONIFAZ YANEZ RAFAEL MARIA	\$ 40,00	\$ 40,00	40
CHIMBO GADVAY ALEX ROBERTO	\$ 30,00	\$ 30,00	30
COLCHA LLAMUCA MESIAS	\$ 780,00	\$ 780,00	780
VILEMA PADILLA BLANCA ALICIA	\$ 50,00	\$ 50,00	50
VILEMA PADILLA HUGO VICENTE	\$ 100,00	\$ 100,00	100
TOTAL	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	1000

Quienes aceptan a celebrar de la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como la autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General en su administración durante el años 2015;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2015 y,
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015;

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo el Presidente Ing. Rafael María Bonifaz Yáñez y actúa como secretario el Lcdo. Fausto Vilema Padilla Gerente de la Compañía.

Por secretaria se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente pone a consideración de los socios todos y cada uno de los puntos del orden del día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General en su administración durante el años 2015;

Leído que fue el informe del señor Gerente de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2015, este es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2015, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; y,

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los mismos que se aprueban sin observación alguna y por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015;

En relación a este punto del orden del día no existe resolución, pues el ejercicio económico del 2015 arrojó pérdida.

Tratado el Orden del día se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta correspondiente, la cual una vez leída es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 16h30 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, y el gerente como secretario de la junta.



Bonifaz Yáñez Rafael María
SOCIO



Colcha Llamuza Mesías
SOCIO



Vilema Padilla Hugo Vicente
SOCIO



Chimbo Gadway Alex Roberto
SOCIO



Vilema Padilla Blanca Alicia
SOCIO



Vilema Padilla Fausto Ricardo
GERENTE